INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 742-AD-89.'

Lima, 28 de SETIEMBRE de 198.9.

Visto el oficio Nro.160-FEPAD-89,presentado por la Federacion Peruana de Automovilismo Deportivo, el cual ha motivado el expediente Nro.4804.

CONSIDERANDO :

Que,la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el Sr.JULIO FAVRE CARRANZA, deportista viaje a la ciudad de Santiago de Chile a participar en el Campeonato Nacional "FORMULA-3" a realizarse el dia 08 de Octubre del presente año.

Con las opiniones favorables de la Direccion Nacional de Deporte de Afiliados,Oficina de Asedoria Juridica y Dirección Ejecutiva Nacional y visto el certificado médico:

De conformidad con el Art.9-numeral 12 y Art.77 del Decreto Legislativo Nro.328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro.07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte:

SE RESUELVE :

Articulo 1ro .-AUTORIZAR,a la Federacion Peruana de Automovilismo Deportivo, para que el Sr.JULIO FAVRE CARRANZA,deportista viaje a la ciudad de Santiago de Chile a participar en el Campeonato Nacional "FORMULA-3" a realizarse el dia 08 de Octubre del presente ano.

Articulo 2do .-De conformidad con el Art.77 establecido por el Decreto Legislativo Nro.328 y reglamentado por el Art.76 del Decreto Supremo Nro.07-ED del 13-03-86, el indicado Deportista esta exonerado de los impuestos sobre signos aviacion que se contrae el Decreto Legislativo Nro.209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nro.22317 modificado por el Art.2 del citado Decreto Legislativo Nro.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nros 22317 y 24030.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 742-AD-89

Lima, 28 de SETIEMBRE de 1989

Articulo 3ro .-Los gastos que ocasione el indicado viaje,no afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Automovilismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Articulo 4to .-La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado -- nico de Cambios ni Mesa de Negociaciones.

Articulo 5to .-Al término del citado evento internacional , la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, tiene quince (15) dias para emitir su informe técnico a la Direccion Nacional Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originara que IPD no de Trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Registrese y Comuniquese,

RCD/DINADAF
DGC/rrv
Exp/4804

EDUARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

28-09-89.
Cuota Res. 742-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FEDERACION PER. DE AUTOMOVILISMO DEP. Of.Nº160-FEPAD-89 de 26-09-89.

NUMERO 4804

REF.

Fecha de INGRESO: 27-9-89

Hora: 11:20 am

Numero de Folios: (07) SIETE

Registrado por: ANTERO

ASUNTO: Solicita autorización de viaje a favor del Sr. JULIO FAVRE BARRANZA, quien viajara a la ciudad de Santiago de Chile. a participarmen la FORMULA 3.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 4804

No. de Folio

Observaciones: .....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 4804

No. de Folio

Observaciones: .....

4

28-09-

Acuerdo: Res. 742 AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FEDERACION PER. DE AUTOMOVILISMO DEP. Of.Nº160-FEPAD-89 de 26-09-89.	NUMERO
		REF.

Fecha de INGRESO: 27-9-89	ASUNTO: Solicita autorización de viaje a favor del Sr.JULIO FAVRE CARRANZA, quien viajara a la ciudad de Santiago de Chile.a participarnen la FORMULA 3.
Hora: [illegible]	
Numero de Folios: (07) siete	
Registrado por: [illegible]	

5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:		5

4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:		4

3

Pase a: DEN	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por: OAJ	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: Consuelo	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha 28/9/89 Hora 10.35	Observaciones:		3

2

Pase a: O. A. J	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por: Direcdof	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: [illegible]	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha 28/9/89 Hora 9.00	Observaciones: Se proy. Resl. de viaje		2

1

Pase a: Sr. CREMER/DINADAF.	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por: OTDA	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: [illegible]	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha 28-09-89 Hora 8:30am	Observaciones:		1

DEL DEPORTE
Archivo Documentado
FOLIO Nº 01

federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF. 160 FEPAD-89

Lima, 26 de setiembre de 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4804
27 SET. 1989
RECIBIDO

Senor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
Presente.-

DINAB
REGISTRADO
Fecha 27/9/89
Firma

De nuestra consideración :

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar a su Despacho la autorización oficial para el viaje del Sr. JULIO FAVRE CARRANZA, quien viajara a la ciudad de Santiago de Chile con motivo de participar en la "FORMULA-3" que se realizará el dia 08 de Octubre del presente año.

Asimismo, le informamos a continuación el costo total y las fechas tanto de salida como de retorno.

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD :

- Costo del Pasaje : $ 950
- Fecha de Salida : 03 de Octubre
- Fecha del Evento : 08 de Octubre
- Fecha de Retorno : 09 de Octubre

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

ULDARICO OSSIO CARELLO
Presidente

JORGE AUDIBERT PINTO
Gerente

ESTADIO NACIONAL TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243

DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO No 02

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Julio Faure Carranza.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Que el Sr Julio Faure Carranza, ha sido examinado encontrandose en buen estado físico y mental.

Atte

21/9/89

LUIS G. NORIEGA HOCES
C.M.P. 11070

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA COMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA – CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA – CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐ .....
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐ .....
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐ .....
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 03

1989-09-13 MESAN SC 2 2328401

FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

TELEX

SEÑOR
JULIO FAVRE C.
TELEX 25169 PE INDALIM
LIMA PERU

LA FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO INVITA A UD., PARA PARTICIPAR EN LA PROXIMA FECHA DEL CAMPEONATO FORMULA TRES, A EFECTUARSE EL PROXIMO DOMINGO 08 DE OCTUBRE EN LA BASE AEREA EL BELLOTO.

ATENTAMENTE
ENZO ROSSI
PRESIDENTE FADECH

Santiago, Septiembre 13 de 1989

DEL DEPORTE
Volante Documentación
Folio No 04

federación Peruana de Automovilismo Deportivo

CURRICULUM

NOMBRE : JULIO

APELLIDOS : FAVRE CARRANZA

NACIONALIDAD : PERUANO

Corresponde 1988

Rallye Zuniga	2dO. Puesto
Rallye Independencia	5to. Puesto
Premio Shell	8vo. Puesto

Corresponde 1989

Rally las Flores	8vo. Puesto
Ciudad de Mollendo	6to. Puesto
Premio Pres. de la Republica.	5to. Puesto

FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

ESTADIO NACIONAL - TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243

Folio Nº 05

INFORME TECNICO

La Junta Directiva de la Federacion Peruana de Automovilismo Deportivo autoriza la participación del Sr. - JULIO FAVRE CARRANZA, a competir en la ciudad de Santiago de Chile en la prueba denominada "FORMULA-3", - que se realizará el 08 de Octubre de 1989. Dichos - pilotos vienen participando en las competencias automovilistica.

Es importante resaltar el esfuerzo economico y el alto nivel deportivo demostrado por estos deportistas.

Garantizamos por lo tanto su buen desenpeno como deportista lo cual motiva nuestra solicitud.

Atentamente,

DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

federación Peruana de Automovilismo Deportivo

Recibido Documentación
JULIO Fo. 06

CARTA DE RETORNO

La Junta Directiva autoriza al Sr. JULIO FAVRE CARRANZA, a viajar a la ciudad de Santiago de Chile a participar en la prueba "FORMULA-3", asi como tambien retornar al Pais en la fecha indicada de la RESOLUCION.

Lima, 26 de Setiembre 89.

FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

D I R E C T I V A

ESTADIO NACIONAL TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243

Trámite Documentario
FOLIO No 07

. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO Nº 3836 -89

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite	2,000.-
		Servicio de Télex y Teléfono	
Exámen Médico		Alquiler de Locales Deportivos	
		Copias Xerox	
CEDE		Derecho de Trámite	
Carnet - Constancia - Certificado		Ambulantes	
Autenticación		1% Donaciones	
Alquiler de Bares y Kioskos		Donaciones	
Alquiler de Losas		Devoluciones	
Alquiler de Casetas		Venta de Libros y Folletos	
Estacionamiento de Vehículos		Otros Ingresos - Especificar	
Publicidad			
Servicio de Luz			
Ingreso de Personas			2,000.-

He recibido de F. P. de Automovilismo

la suma de Dos mil Intis y 00/100

Intis con .... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones .... Lima, 27 de Setiembre de 1989

Sello y Firma del Tesorero

I P D TESORERIA